

*Actualizado al 31 de Enero de 2021
 Próxima Actualización 31 de Marzo de 2021*

No.	Programa	Descripción	Unidad Responsable
1	Acodeco TV	Programa en línea que tiene como objetivo difundir información de interés para los consumidores quienes a su vez tendrán la oportunidad de interactuar con la entidad no sólo con consultas sino brindar orígenes de investigaciones a través de diversas denuncias. Transmitido a través de las diferentes plataformas digitales Instagram, Facebook, Twitter y Youtube.	Depto. de Relaciones Públicas
2	Agente Económico Responsable (AER)	Es un método alternativo de atención de quejas que tiene como finalidad, atender los reclamos que presentan los consumidores desde el establecimiento comercial y con la orientación de ACODECO. Se busca favorecer los acuerdos amigables, tal como lo establece la ley, sin impedir el derecho que tiene el consumidor de presentar directamente las quejas o reclamos por la vía administrativa existente.	Agente Económico Responsable
3	Capacitaciones Virtuales dirigidas a Consumidores y Agentes Económicos	Las capacitaciones y charlas virtuales que desarrolla la ACODECO tienen como objetivo que los consumidores adquieran conocimientos y habilidades necesarias para actuar en sus decisiones de consumo, y que los agentes económicos conozcan y cumplan sus obligaciones en el marco de la Ley 45 de 31 de octubre de 2007, promoviendo una transparencia y real competencia en el mercado.	Departamento de Educación
4	Módulos de Atención	Tienen como propósito, brindar asesoría e información a los consumidores, además de la atención oportuna y expedita en sus problemas de consumo a través de una conciliación inmediata, ya que los mismos están ubicados en puntos estratégicos en centros comerciales, tales como: Albrook Mall, Metro Mall, Multiplaza.	Departamento de Educación
5	Operativos de verificación a nivel nacional	Realizado en diferentes establecimientos a nivel nacional, verificando el cumplimiento de la Ley 45 de 31 de Octubre de 2007, que Dicta Normas de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia; así como también la regulación de 14 productos de la canasta básica y el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 114 (regulación del 23% margen bruto máximo de comercialización en productos de higiene y salud), entre otros.	Dirección de Protección al Consumidor
6	Programa de Clemencia	Es un programa que ofrece el beneficio de dispensar o disminuir el pago de la multa o sanción, al primer agente económico que aporte elementos de prueba, que indican su participación en una presunta práctica monopolística absoluta y que sirvan de base para que, eventualmente, ACODECO pueda accionar y demandar la práctica anticompetitiva ante los tribunales especializados de comercio, siempre que el agente económico no sea el líder del mercado y no sea el instigador de la práctica	Dirección de Libre Competencia